

ACTA CONSEJO ESCOLAR

ANTECEDENTES					
PROYECTO/ACTIVIDAD	REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
FECHA REUNIÓN	Martes 11 de Agosto				
LUGAR	Videoconferencia vía Meet				
HORA INICIO	15:40	HORA TERMINO	15:55	MEDIO	Virtual

PARTICIPANTES		FIRMAS
CONVOCADOS	<p style="text-align: center;">INTEGRANTES CONSEJO ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">• Carlos Aguilar Santana (Representante sostenedor)• Ivana González Mimica (Directora Colegio Providencia)• Elizabeth López (Presidenta CPA)• Martín Sáez (Presidente CCAA)• Anita Muñoz (Representante docente)• Viviana Miranda (Representante asistentes) <p style="text-align: center;">INVITADOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Paola Gómez (Secretaría de acta)	
CONVOCANTE	Directora	

AGENDA			
TEMA	TABLA DE CONTENIDOS	PRESENTA	ESTADO ⁽¹⁾
	<ul style="list-style-type: none">• Asignar fecha y hora revisión Protocolo de Maltrato y Abuso Sexual Infantil.	Directora	

- **Directora, Sra. Ivana González Mimica, informa:**

- Directora da la bienvenida a los presentes a esta reunión:

Sra. Elizabeth López Aguilera	Presidenta C.G.P.A
Sr. Martín Sáez Donoso	Presidente Centro de Alumnos
Srta. Lorena Rodríguez Barros	(reemplazo de Representantes docentes Srta. Anita Muñoz López)
Srta. Viviana Miranda Marchant	Representante Asistentes de Educación
Sra. Paola Gómez Rivas	(secretaria acta)

Directora informa que la representante de los docentes Srta. Anita Muñoz L. en este horario se encuentra en capacitación por tal motivo la reemplaza la Sra. Lorena Rodríguez B.

Directora nos comenta que en el 1° Semestre se comenzó a trabajar con la "Fundación para la Confianza", por el tema del Abuso Sexual Infantil.

1° hubo entrevista con la Directora, 2° con el Equipo Psicosocial, 3° con el Equipo Directivo, y faltaría con los integrantes del Consejo Escolar.

Directora solicita a los integrantes del Consejo Escolar definan fecha y hora para la capacitación y dar continuidad al proyecto que nos comprometimos con la Fundación para la Confianza.

Directora nos comenta que uno de los objetivos es que cada uno de los estamentos comprendan que dentro de los establecimientos educacionales, nosotros somos un garante de la seguridad de nuestros niños, y que adquiere una implicancia muy importante no solo el respeto y resguardo, si no que nosotros debemos asegurar que dentro del Colegio nuestros niños están absolutamente seguros y contenidos, y que no va a existir acciones que vayan a vulnerar los derechos principalmente en temas del resguardo de su sexualidad.

Para esto son las capacitaciones porque luego viene las acciones específicas que van a implementar.

La Fundación para la Confianza requiere reunirse con los integrantes del Consejo Escolar, ya que tiene un cronograma y actividades que se deben realizar, deben cumplir ciertos protocolos y finalmente lo trabajaran con toda la Comunidad Escolar del Colegio Providencia.

Se requiere disposición del Consejo Escolar para estar presente y acordar las sesiones de trabajo con la Fundación para la Confianza.

Lamentablemente no se pudo ejecutar esta parte de la acción, porque a que no habido cuórum del Consejo Escolar, por diferentes motivos, es super importante nuestro Consejo Escolar, los representantes están super claros y son la Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, el Presidente del Centro de Alumnos, el Delegado de los Docentes y Delegado de los Asistentes de Educación, y la Directora que es esta ocasión esta dispensada de esta actividad porque a realizado todo el proceso dos veces, primero como Directora del Colegio Providencia y segundo con el Grupo de Gestión.

La idea es que ustedes como representantes de los Apoderados, alumnos, Docentes y Asistentes de la Educación, se empapen de este tema y reciban la capacitación y poder avanzar en este Plan que es super importante.

Directora indica que de suma urgencia definir en conjunto la fecha y hora y decirles a la Fundación para la Confianza que a pesar que estamos llenos de trabajo, y los alumnos con clases casi todo el día, acordamos agendar un espacio para realizar la capacitación y poder dar continuidad a este programa que iniciamos. Es fundamental ponernos de acuerdo en la mejor instancia para los integrantes del Consejo Escolar y recibir el aporte que la fundación nos va a entregar.

La directora nos comenta que las dos personas que están a cargo de la capacitación son super dinámicas, y que el trabajo es puntual.

La Directora, considera que esta capacitación es muy buena y muy prudente, que nos ayudara mucho a las problemáticas que tenemos, y que los Padres y apoderados deben enseñarles a sus hijos a resguardarse, a denunciar, a los padres visualizar signos de situaciones de riesgo, y los profesores que son los que prácticamente están 40 horas a la semana con los niños es fundamenta que tengan herramientas en este tema.

La Directora, solicita a cada integrante del Consejo Escolar indicar la fecha y hora mas apropiada para recibir esta capacitación con la Fundación para la Confianza y dar continuidad con el Programa que estamos trabajando, le da la palabra a la Presidenta del C.G.P.A Sra. Elizabeth López.

La Presidenta del C.G.P.A Sra. Elizabeth, informa que no pudo conectarse a la reunión que le envió la Srta. Viviana, debido a que tubo problemas con la Internet, se le cayo la señal y al final paso el tiempo y no pudo conectarse. Y que está dispuesta a realizar lo antes posible la capacitación y que le acomoda en las horas de la mañana, excepto los miércoles porque tiene clases, además solicita tener una pauta corta para enviar a los presidentes y a su vez a los cursos, los apoderados con las clases y trabajos de sus hijos, no están tan dispuestos a leer textos muy largos. Directora le consulta al Presidente del Centro de Alumnos Don Martín Sáez, en que horario le acomoda la capacitación.

El Presidente del Centro de alumnos Don Martín Sáez, responde que le acomoda en las tardes porque tiene clases hasta las 15:00 horas.

Directora le consulta a la representante de los Asistentes de la Educación Srta. Viviana Miranda, que horario le acomoda para la capacitación.

La Representante de los Asistentes de la Educación Srta. Viviana Miranda, responde que le acomoda en horas de la mañana porque son las mas productivas para la revisión.

Dice que en realidad lo que está solicitando la Fundación para la Confianza, es revisar el Protocolo, leer y hacer un equipo de trabajo como Consejo Escolar. Solicita que los integrantes del Consejo Escolar lean el Protocolo antes de la capacitación y que tengan claro las inquietudes, dudas y o sugerencias, y que nazcan de las sugerencias que ellos plantean en el Protocolo.

La Srta. Viviana le pregunta a Don Martín, si tiene clases todos los días hasta las 15:00 horas.

Don Martín, responde que solo los lunes y miércoles.

La Directora, propone avisarles a los profesores de Martín, para que lo dispensen en esa clase porque estará conectado en la capacitación con Fundación para la Confianza, ya que esta capacitación durara un par de horas.

La Srta. Viviana Propone el martes 18 de agosto a las 08:30 horas.

La Presidenta del C.G.P.A Sra. Elizabeth, responde que sí.

El Presidente del Centro de alumnos Don Martín Sáez, responde que sí.

La Directora le consulta a la Sra. Lorena Rodríguez, si ella o la Srta. Anita Muñoz, puede en el día propuesto por la Srta. Viviana, y si ese día la Anita Muñoz, tiene clases, ella podría reemplazarla nuevamente.

La Sra. Lorena, responde que debe preguntarle a Anita, y que la que esta desocupada asistirá a la capacitación el día acordado.

Directora nos informa que le envió el “Reglamento de Convivencia Escolar” completo del Colegio Providencia a la “Fundación para la Confianza” con el objetivo de revisar si en el Reglamento de Convivencia contiene normas para evitar y manejar posibles casos de abusos infantiles.

La Fundación para la Confianza nos mandó de vuelta una retroalimentación espectacular, que tiene que ver del como redactamos las cosas, de cómo planteamos en lo escrito, para que sea un texto respetuoso un texto que se entienda. Mas que decirnos que faltan esto o lo otro, es como se plantean las cosas para que los apoderados y estudiantes puedan entender con más facilidad el texto.

Por eso creo que es un muy buen aporte para el trabajo y nos invita para seguir en este avance que va en beneficio de nuestros estudiantes.

Directora le consulta a Viviana, si la Fundación para la Confianza hace las invitaciones.

Viviana, responde que ellas trataron de comunicarse dos veces y no pudieron, por eso ellas delegaron a nosotros el organizar los tiempos y realizar la revisión del Protocolo, ellas enviaron el Protocolo adjunto a la invitación que hicieron, pero no tiene problemas en enviar el Protocolo nuevamente a los integrantes del Consejo Escolar, para que lo lean antes de la reunión.

Directora, le sugiere a Viviana que rescate de los correos de arrastre el Protocolo y lo envíe a todos los integrantes del Consejo Escolar y además a la Sra. Lorena Rodríguez, por cualquier cosa. Además, le solicita que envíe las invitaciones para la revisión del Protocolo, para el martes 18 de agosto a las 08:30 horas.

La Sra. Lorena Rodríguez, antes que termine la reunión le consulta a la directora, con respecto al Reglamento Interno ¿No se va ha consensuar?, porque tiene entendido que se subió a la página porque había que respetar los plazos que están pidiendo, pero que la idea es consensuarlo, ya que no se ha revisado.

La Directora, le responde que se van a enviar junto con toda la documentación que enviaran junto con el PME, Proyecto Educativo, Plan de Desarrollo Docente, Reglamento Interno, Plan de Inclusión que son como 7 documentos, se van porque además es parte de nuestra línea PME, se deben revisar todos y tenemos plazos hasta noviembre.

La Srta. Viviana, aclara que lo que se revisara el martes 18 de agosto a las 08:30 horas, es el Protocolo de Prevención de Abuso y Maltrato, no es el Protocolo de Convivencia, es otro.

La Sra. Lorena Rodríguez, acepta respuesta de la directora y aclaración de Srta. Viviana.

Se despide y da por terminada la reunión a las 15:55 horas.

